



Ciudad de México, a 9 de julio de 2017
Comunicado de Prensa DGC/227/17

AFIRMA OMBUDSMAN NACIONAL QUE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU, MARCA LA RUTA PARA SUPERAR POBREZA Y DESIGUALDAD DE NIÑEZ Y JUVENTUD MEXICANAS

- **La CNDH y el Club de Niños y Niñas de México A.C. firmaron convenio de colaboración para realizar trabajos conjuntos para que menores de edad en condiciones de vulnerabilidad accedan a servicios de educación y salud de calidad**

Al firmar el convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la organización Club de Niños y Niñas de México A.C., el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, afirmó que los 17 objetivos y 169 metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU representan la ruta para avanzar en la erradicación de la pobreza y desigualdad que afecta a la niñez y juventud en diversas regiones de México y el mundo, por lo que llamó a sociedad y autoridades a generar acciones que permitan superar la marginación en que viven.

Refrendó el compromiso de este Organismo Nacional de colaborar en todas las actividades que contribuyan a impulsar la defensa y protección de los derechos fundamentales de la población infantil y adolescente en todo el territorio nacional, y señaló que cualquier esfuerzo en ese sentido desde las organizaciones de la sociedad civil, empresarial o de las diversas instancias de gobierno, siempre será acompañado por la CNDH, toda vez que una de sus principales tareas es generar alianzas que permitan construir un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Momentos antes de firmar el convenio con Enrique Gamboa Núñez, Presidente Nacional del Club de Niños y Niñas de México A.C., González Pérez subrayó que atender a la niñez requiere cada vez de mayores recursos humanos y es la mejor inversión que pueden hacer las naciones.

Señaló que es de interés particular para la CNDH apoyar el abatimiento de las condiciones de rezago y pobreza que padecen niñas, niños y adolescentes, principalmente en los campos agrícolas, donde muchos de ellos laboran con sus padres para contribuir al ingreso familiar.

Por este motivo, se pronunció en favor de intensificar los esfuerzos para que las y los menores de edad en condiciones de vulnerabilidad accedan a servicios de educación y salud de calidad.

El Presidente de la CNDH comentó que anteriormente el tema de los derechos humanos era competencia únicamente de la administración pública y celebró que desde de la ONU se impulse el involucramiento del sector privado en temas relativos a su defensa, protección y promoción.

En su oportunidad, Enrique Gamboa Núñez, Presidente Nacional del Club de Niños y Niñas de México A.C., dijo que formalizar una alianza con la CNDH representa una oportunidad para abatir el rezago en que se sobreviven los trabajadores del campo y, particularmente, ofrecer a la niñez que se encuentra en esa condición una mejor calidad de vida y posibilidades para desarrollar todo su potencial.

Expresó su confianza en que el acuerdo alcanzado con este Organismo Nacional constituya un factor que permita a la institución que preside establecer lazos de colaboración con otras instancias de carácter público y privado en beneficio de quienes viven en situación de pobreza extrema.

Por su parte, Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, indicó que mediante dicho convenio se pondrán en marcha acciones conjuntas para la protección de niñas y niños migrantes; estrategias que contribuyan a erradicar el trabajo infantil en México y la implementación de herramientas que abonen a la construcción de un país más justo y próspero.

El Club de Niños y Niñas de México A.C. es una organización de la sociedad civil fundada en la ciudad de Tijuana, Baja California, en el año 2006, que tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones de vida de niñez y adolescencia a través de la educación, el deporte y el arte, desalentando así el consumo de estupefacientes y la comisión de ilícitos.

Actualmente atiende a más de cuatro mil niñas y niños en Tijuana y Rosarito, Baja California; Tulancingo de Bravo, Hidalgo; Navojoa, Sonora; Monterrey, Nuevo León y San Luis Potosí, mediante trabajo que contempla la prevención de situaciones de violencia y maltrato al interior de las familias o en sus comunidades, bajo un esquema integral de respeto a los derechos humanos y la cultura de la legalidad.

En este acto también estuvieron Teresita del Niño Jesús Gómez de León del Río, Directora General de Enlace y Fortalecimiento de la Sociedad Civil de la CNDH; Luis Herrera Lasso, asesor del Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación; Salvador Vázquez, Director en México de Boys and Girls Clubes de América; Camila Pallares Herrera, Directora de Desarrollo Institucional del Club de Niños y Niñas A.C.;



William Hedrick Villalobos, Vicepresidente de la empresa BerryMex Baja California, y Baruch Macías Camarena, Director de la empresa Driscoll's México.

Al término del acto se entregó a los concurrentes el libro *Los rostros de los derechos humanos* y la cartilla *Los principios rectores de las Naciones Unidas. Los derechos Humanos en las Empresas*.